



COMUNICADO CONJUNTO SINDICATOS SIIL - SUT



Los Andes, 07 de febrero de 2025

Estimadas/os Socias y Socios:

Los Directorios de los Sindicatos Industrial de Integración Laboral (SIIL) y Unificado de Trabajadores (SUT) informan a ustedes lo siguiente:

Gracias a los aportes, observaciones e informaciones claves recibidas por parte de ustedes y al seguimiento que realizan sistemáticamente los sindicatos, asociados a temas de producción y sus desviaciones, se procedió a realizar un proceso de análisis de los Bonos de Incentivo a la Producción y Sectoriales, establecidos en nuestros Convenios Colectivos de Trabajo (CCT).

Como resultado de los análisis, los Directorios sostuvieron una serie de reuniones con la Administración, con el objeto de detectar desviaciones de tratamiento que afectaron el cálculo de estos bonos, derivados de fallas y detenciones de los procesos que no son atribuibles a los trabajadores/as.

Producto de las gestiones realizadas y antecedentes planteados por las Dirigencias, se logró reconocer desviaciones productivas en torno a 2000 TMF de cobre, los cuales generan un impacto positivo al rendimiento de los Bonos IP Cobre, Bono Sectorial Planta y Bono BSAP, con los siguientes resultados:

- IP Cobre, incremento de **9,43%** del Sueldo Base para personal del Área Administrativa
- IP Cobre, incremento de **17,58%** del Sueldo Base para personal del Área Industrial
- Bono Sectorial Plantas, incremento de **\$132.133**, sólo personal de la GPLAN y GMAN
- Bono Servicio de Apoyo a la Producción de **\$30.435**, sólo personal administrativo

Dichos pagos, se proyectan para el día 17 de febrero 2025.

Es importante indicar que esta gestión, se da en un contexto del año 2024 donde los rendimientos económicos asociados a los bonos IP Cobre, IP Molibdeno y Sectoriales, han alcanzado pagos históricos. Al respecto, se valora la disposición de la administración a tratar los temas planteados, lo que claramente es una evidencia de relacionamiento efectivo y del reconocimiento al aporte de los trabajadores/as a los resultados de División Andina.

Finalmente, reiteramos los agradecimientos y felicitaciones a todos/as los trabajadores/as de DAND por todo el compromiso y esfuerzo entregado el año 2024 y hacemos el llamado a mantener la actitud proactiva y de autocuidado este 2025, lo que nos permitirá realizar un trabajo eficiente y seguro.

Atentamente,

DIRECTIVAS SINDICATOS SIIL - SUT

DIRECTIVAS SINDICATO SIIL - SUT